DIPLOMATURA EN LOGOPEDIA

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE FEBRERO FIN DE CARRERA 2014-15

PLAZO DE SOLICITUD: Primera quincena de diciembre.

PODRÁN SOLICITAR LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE FEBRERO (FIN DE CARRERA) LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN EL PRESENTE CURSO DE LA DIPLOMATURA EN LOGOPEDIA A LOS QUE LES QUEDEN COMO MÁXIMO 30 CRÉDITOS PENDIENTES (EXCLUYENDO EL PRACTICUM) PARA FINALIZAR LA CARRERA, CON LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

1ª LOS CRÉDITOS PENDIENTES DEBEN ESTAR MATRICULADOS EN SU TOTALIDAD (incluidos los de Libre Elección "asignaturas" o "Reconocimiento de Créditos") Y CORRESPONDERÁN A ASIGNATURAS YA MATRICULADAS EN CURSOS ANTERIORES -SALVO QUE LA 1ª CONVOCATORIA DE LAS ASIGNATURAS NO REPETIDAS FUERA FEBRERO- (En este caso la solicitud es opcional, pero si no se solicita y se suspende en Febrero, la siguiente convocatoria será Septiembre)

Se informa a los alumnos que la <u>PETICIÓN</u> de la convocatoria extraordinaria de febrero <u>se presente o no</u> el solicitante al examen, contará a efectos del número máximo de seis convocatorias en las que el estudiante se puede presentar. Asimismo computará dentro de las 2 convocatorias máximas que tiene el estudiante por curso académico.

JUNIO 2014